

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 15 DE JUNIO DE 2021.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17:00.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria 26/05/2021.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Descolegiación.

La decana informa de que se ha recibido por parte del colegiado con número D. [REDACTED] la solicitud de ser dados de baja del Colegio.

Se acuerda dar de baja como colegiado a D. [REDACTED].

La decana informa de que se ha recibido por parte del colegiado con número D. [REDACTED] la solicitud de ser dados de baja del Colegio.

Se acuerda dar de baja como colegiado a D. [REDACTED].

2. Estatutos.

Se revisan las correcciones remitidas por la letrada considerando que son acordes a lo solicitado y no apareciendo nuevas modificaciones.

Se acuerda que el borrador es un punto de partida suficiente para dar el siguiente paso de la tramitación.

3. Asamblea.

El tesorero expone la situación económica una vez solucionados los problemas tecnológicos que impedían listar los datos. Transmite que el año 2020 ha resultado un mal año pero no es previsible que el 2021 también lo sea.

Se ha producido una bajada de los ingresos previstos en concepto de visado de proyectos y se ha dejado de ingresar el segundo semestre de la colegiación como consecuencia del esfuerzo que se hizo para los colegiados por la pandemia.

Se propone que deben aparecer nuevas fuentes de ingreso para garantizar la salud de las cuentas.

Se acuerda aprobar los documentos de Tesorería para su aportación a los colegiados en la Asamblea General.

La decana expone la memoria del año 2020 que será aportada a los colegiados recogiendo las actuaciones efectuadas en ese año.

Se acuerda aprobar la Memoria de 2020 para su aportación a los colegiados en la Asamblea General.

4. Curso BIM.

La decana comunica que puesto que los plazos de subvención para los cursos BIM han caducado se va a estudiar el coste de realizar los cursos sin dicha subvención. No obstante, si surgiese la opción de utilizar alguna subvención, se estará pendiente.

Se acuerda buscar el modo de impartir cursos BIM para los colegiados.

5. Ruegos y preguntas.

La decana informa de que se va a remitir correo electrónico a los colegiados con información para la contratación de becarios.

El tesorero informa de que se está pendiente de que la posible becaria para actividades administrativas apruebe en septiembre para poder proceder a su contratación para la digitalización del archivo.

Se debate sobre la ausencia de arquitecto en la Dirección General de Urbanismo y se propone volver a comentárselo a la Consejera encargada. Puesto que ya se ha incorporado como arquitecta la colegiada [REDACTED], la consejera transmite que parece suficiente de momento.

La opinión de la Junta es que se debe subir el tono para conseguir presionar puesto que es un asunto de primer orden, proponiéndose la redacción de un artículo reivindicativo para la prensa, sacando la protesta del ámbito privado al público.

Para garantizar la fuerza de las reivindicaciones, se comenta la necesidad de asesoría jurídica que aclare si alguien contratado con la modalidad temporal extraído de bolsa de trabajo puede legalmente firmar informes de licencia urbanística.

Se comentan nuevamente las dificultades que están teniendo colegiados para el registro de proyectos en la plataforma online de la Administración y el vocal Juan Carlos Barrio ofrece una solución de la que hará un tutorial.

Se levanta la sesión a las 18.20.